

jo Nacional de Educación, según consta en su Acuerdo N° 084/2025, y teniendo presente, además, que las Bases Curriculares por definición, junto con conocimientos y habilidades, expresan las actitudes y comportamientos que se espera transmitir a los escolares desde la más temprana edad.

Una gran e ineludible oportunidad que es preciso abordar con urgencia.

*Carlos Fanta De la Vega*

---

## El sueño de la razón

● En un notable ensayo sobre la revolución francesa, el historiador del arte Ernst Gombrich analizó la célebre frase de Goya “El sueño de la razón produce monstruos”. Incluida en uno de los grabados del artista español, Gombrich reconoce en ella una reflexión de magnitud que nos revelaría el origen de los aciertos, así como de las aberraciones políticas surgidas al amparo del proyecto de la Ilustración. De este modo, “los monstruos” serían la consecuencia de una razón somnolienta y estéril o de una razón etérea y fantasiosa. Dicho con otras palabras, si la sensatez y agudeza que se espera de nuestras facultades intelectuales queda sustituida por un puro letargo y flojera, los monstruos irrumpen. Y si, por otro lado, nuestras capacidades de discernimiento se embriagan con fantasía y parloteo político, los monstruos vuelven a aparecer. La razón, de este modo, no debe dormir ni delirar.

Una de las instituciones cuyo privi-

legio y objetivo es mantener a la razón lúcida y fecunda es la universidad. Es por esto que el reciente ataque a la ministra de Ciencia, Ximena Lincolao, al interior de un campus (en el contexto de la inauguración del año académico), resulta tan grave y sorprendente.

Es de esperar, entonces, que las controversias o indignaciones políticas que podrían ahora -durante un breve lapso- intoxicar la esfera pública, no nos distraigan de trabajar en conjunto para que la razón no alucine ni vuelva a cerrar sus párpados.

*Marcelo Uribe Lamour*

*Académico e investigador, Publicidad y Diseño, Universidad Finis Terrae*

---

## Seguridad vial

● En Chile solemos hablar de seguridad laboral como si comenzara cuando las personas cruzan la puerta de su lugar de trabajo, muchas veces sin considerar que una parte relevante del riesgo ocurre antes de que la jornada comience, en el trayecto entre la casa y el trabajo o viceversa.

Un 36,6% de las personas reconoce sentir presión por llegar a tiempo y un 42,2% señala que su horario de entrada las obliga a desplazarse en condiciones inseguras, como oscuridad o alto tráfico. Estas cifras son parte de un estudio que realizamos en la Achs junto a Data Voz en 2025, con más de 1.100 personas a nivel nacional.

Durante años el país ha avanzado en normas y protocolos dentro de los luga-